

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1; interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (Presidenta), MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, y el Secretario General de Acuerdos SERGIO CASTAÑEDA FLETES, a fin de celebrar la Trigésima Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés, para lo cual la Magistrada Presidenta solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente) Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente) Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;

2. Aprobación del Orden del Día;

1/4

TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

9

- 3. Recepción del oficio 3517/2023 que remite el Secretario de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 106/2022, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido;
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente del Recurso de Apelación 99/2022 en cumplimiento al Julcio de Amparo 106/2022 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito; y³
- 5. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA**: **JIMÉNEZ AGUIRRE**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor** Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/30/E/2023. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 –

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número tres del orden del día, es el relativo a la recepción del oficio 3517/2023 que remite el Secretario de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 106/2022, mediante el

2/4

TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORD NARIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS



cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.

• Los Magistrados quedaron enterados del contenido del oficio de referencia.

- 4 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente del Recurso de Apelación 99/2022 en cumplimiento al Juicio de Amparo 106/2022 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Como ordena Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**. Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor**. Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/30/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente 99/2022 Recurso de Apelación, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

- 5 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el número cinco que corresponde a la clausura.

En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con**

3/4

TRICÉSIMA SESIÓN EXTRADRDINARIA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MILL VEINTURES

4



quince minutos del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE, AVELINO BRAVO CACHO y JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, ante el Secretario, General de Acuerdos de la Sala Superior, SERGIO CASTAÑEDA FLETES, quien autoriza y da fe

MAGISTRADA FANA JIMÉNEZ AGUIRRE

Presidenta de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO

Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Integrante de la Sala Superior

Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior